

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**30197** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo) - Nº 5636/2019.*

Con fecha 23/10/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5636/2019 (6476/1995, 6259/1995, 7194/2012) (P-910)

Peticionario: Donato Arévalo González (\*\*3241\*\*), Isabel González Alcázar (\*\*3190\*\*), Jose Manuel Arévalo González (\*\*5999\*\*), María Isabel Arévalo González (\*\*6179\*\*).

Localidad y provincia: Corral de Almaguer (Toledo)

Objeto petición: Unificar tres aprovechamientos, utilizando para ello sólo dos captaciones autorizadas y la inclusión de una nueva captación. Solicita un aumento de superficie de riego de 33,52 ha inscritas a 38,04 ha solicitadas de riego de leñosos.

Caudal continuo medio equivalente anual: 1,17 l/s

Volumen máximo anual: 37213 m<sup>3</sup>

Superficie de riego solicitada: 38,04 ha

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Corral de Almaguer	Toledo	9	45	476.421	4.404.921
2	Corral de Almaguer	Toledo	9	45	476.367	4.404.892
3	Corral de Almaguer	Toledo	507	40	490.802	4.405.021

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Lillo-Quintanar.

Localización del uso: Polígono 9, parcelas 45, 87 y 92 y polígono 507, parcela 40 de Corral de Almaguer (Toledo).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 22 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A250038428-1**